

Colegios se suman a consulta sobre actualización de currículum de primero básico a segundo medio

Coyhaique- Los días jueves y viernes, terminando el primer semestre del año escolar 2024, los equipos directivos y docentes de escuelas y liceos de la región se han sumado a jornadas de reflexión y análisis de la propuesta de Actualización de las Bases Curriculares de primero básico a segundo medio.

El Ministerio de Educación, a través del Departamento Provincial de Educación Coyhaique, se acompañó a los colegios en estas jornadas de Consulta Pública. El equipo del Deproved Coyhaique visitó los colegios Unión Fraternal y San José Obrero, y Liceo Bicentenario San José y Colegio Sagrada Familia de Puerto Aysén.

Al respecto, la Jefa del Departamento Provincial de Educación, Michelle Grondona, destacó que: “Las modificaciones al currículum escolar responden a las necesidades que se recogieron en el Congreso Pedagógico y Curricular “La Educación es el Tema” convocado por el Ministerio de Educación de Chile y la Oficina Regional Multisectorial de la UNESCO en Santiago. La actualización del currículum permitirá entregar herramientas a las y los estudiantes que apuntan a la integración de contenidos y a los objetivos de aprendizaje transversales. Cuando hablamos de currículum hablamos de comunidades educativas, y es por ello que hemos convocado a todos los integrantes de las comunidades educativas para que aporten y nutran este nuevo currículum”.

La propuesta de Actualización Curricular es sometida a Consulta Pública entre el 19 de



junio y el 2 de agosto, para lo cual el Ministerio de Educación dispuso de una metodología de trabajo en modalidad taller, diseñada para aplicarse en la jornada de reflexión de cierre del semestre 4 y 5 de julio en la Región de Aysén. En tanto, la ciudadanía interesada en participar en la Consulta Pública podrá hacerlo a partir del 1 de julio ingresando a www.consultacurricular.cl

La Seremi de Educación de Aysén, Isabel Garrido, reiteró la invitación a la comunidad regional a sumarse a esta consulta pública.

“El Congreso Pedagógico y Curricular provee una gran oportunidad de plasmar los anhelos de una educación pertinente, significativa y contextualizada, en un currículum que potencie las trayectorias educativas y de vida de niños, niñas y estudiantes, resguardando la equidad, la inclusión y justicia social. Agradecemos a las y los docentes, asistentes de la educación, equipos técnicos,

pedagógicos y directivos que se han sumado a este proceso en sus distintas etapas, haciendo recomendaciones y entregando su evaluación para así poder construir la propuesta final que va a ser presentada al Consejo Nacional de Educación a fines de febrero”, indicó la Seremi.

Este proceso de actualización curricular se enmarca en la Ley General de Educación (LGE) y busca fortalecer la formación integral de las y los estudiantes, considerando los cambios sociales, culturales y tecnológicos que ha experimentado el país y el mundo en los últimos años.

La información que se recoja en la Consulta Pública será sistematizada y servirá para retroalimentar y ajustar la propuesta de actualización de Bases Curriculares, antes de su ingreso al Consejo Nacional de Educación (CNED), organismo autónomo encargado de aprobar las definiciones curriculares conforme a la Ley General de Educación.